



PRIMERA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXVI

Saltillo, Coahuila, viernes 8 de marzo de 2019

número 20

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO por el que se concede licencia para separarse de la función notarial al Licenciado David Rolando Cazares Juárez, titular de la Notaría Pública Número 01 del Distrito Notarial de Torreón.	1
DECRETO que modifica el Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila.	3
PADRÓN de Entidades obligadas a presentar la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 y los Informes de Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2019.	7
LINEAMIENTOS de Operación del “Programa Integral de Limpieza de Lotes Baldíos” del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.	12
ESTADOS Financieros del Cuarto Trimestre 2018 del Municipio de Allende, Coahuila de Zaragoza.	18

ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 82, fracción XVIII, 85 párrafo tercero y 88 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 6 y 9 apartado A fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, y con fundamento en los artículos 6 fracción I, 108 párrafo tercero de la Ley del Notariado del estado de Coahuila de Zaragoza; y

Que el ejercicio del Notariado en el Estado de Coahuila de Zaragoza, es una función de orden público; está a cargo del Ejecutivo del Estado y, por delegación, se encomienda a profesionales del derecho, en virtud del fiat que para el efecto les otorga el H. Congreso del Estado.

Que según lo dispuesto por el artículo 108 párrafo tercero de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila, el Notario tiene derecho a que el Ejecutivo del Estado le otorgue licencia para separarse, por todo el tiempo que tiempo que padezca enfermedad que le impida el desempeño de su función notarial.

Que según lo dispuesto por el artículo 118 B de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila, el Notario de número tiene a designar un Notario Adjunto en el caso de licencia a que se refiere el párrafo tercero del artículo 108 de la Ley del Notariado.

Que el Titular de la Notaría Pública número 1 del Distrito Notarial de Torreón, **LICENCIADO DAVID ROLANDO CAZARES JUÁREZ**, elevó solicitud de licencia para separarse de su función notarial, en virtud de la afección de salud que padece, según lo acredita con los dictámenes médicos expedidos por los C.C. DR. ÁNGEL ALFONSO SILVEYRA MEDINA, y DR. JORGE ANTONIO PÉREZ FREYRE.

Que el suscrito es competente para otorgar al Notario Público que lo solicite, licencia para separarse de la función que tiene encomendada, por el tiempo que dure en el desempeño del cargo o empleo que sea incompatible; o padecer enfermedad que le impida ejercer la función notarial, razones por las que expido el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE LICENCIA PARA SEPARARSE DE LA FUNCIÓN NOTARIAL AL LICENCIADO DAVID ROLANDO CAZARES JUÁREZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 01 DEL DISTRITO NOTARIAL DE TORREÓN.

PRIMERO.- SE CONCEDE LICENCIA PARA SEPARASE DE LA FUNCIÓN NOTARIAL, por el tiempo que dure la incompatibilidad, al **LICENCIADO DAVID ROLANDO CAZARES JUÁREZ**, Titular de la Notaría Pública número 01 del Distrito Notarial de Torreón.

SEGUNDO.- La licencia que se confiere mediante el presente Acuerdo, se otorga exenta del pago de los derechos correspondientes al **LICENCIADO DAVID ROLANDO CAZARES JUÁREZ**.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo surtirá sus efectos jurídicos, partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

TERCERO.- Comuníquese el presente Acuerdo por conducto de la Dirección de Notarías, al Consejo de Notarios y las autoridades que señala el artículo 110 de la Ley del Notariado del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Así lo resuelve y firma el **ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS**, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la residencia del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los 13 días del mes de febrero del año 2019.

**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
EL GOBERNADOR DEL ESTADO**

**ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
(RÚBRICA)**

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

**ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
(RÚBRICA)**



ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 82 fracción XVIII y 85 párrafo tercero de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y los artículos 2, 4, 6 y 9 apartado A fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, y

C O N S I D E R A N D O

Que el 15 de febrero del año 2016 se solicitó al Instituto Federal de Telecomunicaciones, el otorgamiento de una concesión para la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital, en la localidad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

Que el 14 de junio del año 2016, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Decreto que modifica el Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila, para incluir la televisión radiodifundida digital.

Que el 18 de octubre del año 2017, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, mediante el acuerdo P/IFT/181017/636 otorgó una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia de espectro radioeléctrico para uso público, a favor del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Que el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023 determina una serie de estrategias con el propósito de mantener informados a todos los coahuilenses, siendo una de estas la de procurar la modernización de las comunicaciones en la entidad.

Que una de las acciones principales derivada de la ejecución de dichas estrategias es la de procurar ampliar la cobertura de señales de radio y televisión en el Estado.

Que se estima necesario establecer nuevos modelos de organización administrativa para el organismo público descentralizado denominado Radio Coahuila, que le permita establecer una estructura ágil y eficiente que ofrezca competitividad y tenga un impacto social en la materia de telecomunicaciones.

Que para dar cumplimiento con la fracción VII del artículo 85 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso público, el concesionario se obliga a presentar la documentación que acredite su capacidad técnica, económica, jurídica y administrativa, y toda vez que el Instituto Federal de Telecomunicaciones otorgó al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza la concesión de para la prestación del servicio de televisión radiodifundida digital se requiere adecuar el marco normativo, el cual rige la operación del organismo.

Que en razón de lo anterior, y en ejercicio de las atribuciones que me confieren las disposiciones jurídicas aplicables, he tenido a bien emitir el siguiente:

**DECRETO QUE MODIFICA EL DECRETO QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DENOMINADO RADIO COAHUILA**

ÚNICO. Se **modifica** la denominación del decreto; el párrafo primero del artículo 1; el artículo 3; las fracciones I, II, VIII y X del artículo 4; el artículo 5; el párrafo segundo del artículo 6; el artículo 17; las fracciones I y V del artículo 18; y el artículo 19, del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Radio Coahuila, para quedar como sigue:

**DECRETO QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COAHUILA RADIO Y
TELEVISIÓN**

ARTÍCULO 1.- Se crea el organismo público descentralizado de la administración pública estatal, denominado Coahuila Radio y Televisión, con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como autonomía técnica, sectorizado a la Secretaría de Gobierno y que en lo sucesivo y para efecto del presente decreto se le denominará organismo.

...

ARTÍCULO 3.- El organismo tendrá por objeto, operar y administrar los permisos para el uso de frecuencias de radiodifusión y televisión que tenga a su favor el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, así mismo, las concesiones que de radio y televisión le sean adjudicadas al organismo en un futuro; así como mantener comunicados e informados a los coahuilenses con carácter objetivo y veraz; prestar servicios de comunicación e información pública en los términos de las disposiciones federales aplicables; difundir la cultura en la sociedad dando especial énfasis en las diversas manifestaciones culturales, artísticas y sociales de la entidad; dar a conocer la riqueza económica, productiva, turística y natural de las diferentes regiones del Estado de Coahuila de Zaragoza; fortalecer la identidad de los coahuilenses; y difundir, mediante mensajes y programas, servicios o productos al público en general para obtener recursos que hagan autofinanciable al organismo.

ARTÍCULO 4.- ...

I. Operar las estaciones de radio permisionadas al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como las concesiones ya sea de radio y televisión que en lo sucesivo llegaran a otorgársele a Coahuila Radio y Televisión;

II. Establecer un sistema de medios públicos de radio y televisión contribuyendo al cumplimiento de la función social de los medios de comunicación, así como informar de actividades gubernamentales que se realicen en cumplimiento de los programas de gobierno;

III. a VII. ...

VIII. Atender a través de su programación, las necesidades sociales de conocimiento en torno a temas como: la salud reproductiva; la transformación del campo; el desarrollo sustentable; y los derechos de las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y de la tercera edad, los grupos vulnerables y las minorías;

IX. ...

X. Desarrollar sistemas de capacitación en materia de radio y televisión que propicien el reconocimiento social de sus fines educativos y culturales;

XI. a XIII. ...

ARTÍCULO 5.- Los bienes muebles e inmuebles destinados a operar el servicio público de las emisoras permisionadas, y los que se

llegasen a adquirir por Coahuila Radio y Televisión, serán inalienables, inembargables e imprescriptibles; consecuentemente, sobre ellos no podrá constituirse gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo, de éstos bienes podrá percibir ingresos provenientes de actividades derivadas del uso de los mismos.

ARTÍCULO 6.- ...

I. a XIII. ...

Como organismo público descentralizado de la administración pública estatal, Coahuila Radio y Televisión administrará libremente su patrimonio, sujetándose a lo previsto por este decreto, las demás disposiciones legales aplicables y siguiendo los criterios de equidad, eficacia y mejora de los servicios.

ARTÍCULO 9.- ...

I. a IV. ...

V. El o la titular de la Coordinación General de Comunicación e Imagen Institucional del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

...

...

ARTÍCULO 17.- Coahuila Radio y Televisión contará con un Consejo Ciudadano con el objeto de asegurar su independencia y una política editorial imparcial y objetiva en su gestión, para lo cual contará con facultades de opinión y asesoría de las acciones, políticas, programas y proyectos que desarrolle el sistema.

ARTÍCULO 18.- ...

I. Analizar, proponer y asesorar a la Junta de Gobierno sobre los objetivos y políticas de programación, contenidos y estructura de las transmisiones de radio y televisión, así como de los eventos a cargo del organismo;

II. a IV. ...

V. Fortalecer y mejorar los contenidos de los programas radiofónicos y televisivos;

VI. a XII. ...

ARTÍCULO 19.- El Consejo Ciudadano de Coahuila Radio y Televisión se integrará por cinco consejeros que serán elegidos mediante consulta pública en los términos de la convocatoria que emita la Junta de Gobierno. Los consejeros desempeñarán su encargo de manera honorífica y por un período de cuatro años.

...

PRIMERO. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

SEGUNDO. En un plazo no mayor a noventa días a partir de la entrada en vigor del presente decreto, deberán de expedirse las adecuaciones a las disposiciones reglamentarias y administrativas que resulten necesarias para la aplicación de este decreto, en tanto, se seguirán aplicando las disposiciones vigentes en lo que no se opongan al mismo.

TERCERO. La Secretaría de Finanzas, en coordinación con las autoridades competentes, deberá realizar las gestiones necesarias para las adecuaciones o modificaciones presupuestales para el cumplimiento del presente decreto.

DADO. En la Residencia Oficial del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil diecinueve.

**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
(RÚBRICA)**

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

**LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN
DE CUENTAS**

**ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
(RÚBRICA)**

**LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA
(RÚBRICA)**

EL SECRETARIO DE FINANZAS

LA SECRETARIA DE CULTURA

**LIC. BLAS JOSÉ FLORES DÁVILA
(RÚBRICA)**

**LIC. ANA SOFÍA GARCÍA CAMIL
(RÚBRICA)**

**PADRÓN DE ENTIDADES OBLIGADAS A PRESENTAR LA CUENTA PÚBLICA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 Y LOS INFORMES DE AVANCE DE
GESTIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO 2019.**

PODERES

Ejecutivo.
Legislativo.
Judicial.

ENTIDADES AUTÓNOMAS

Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico.
Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.
Instituto Electoral de Coahuila.
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Tribunal Electoral del Estado de Coahuila.
Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza.
Universidad Autónoma de Coahuila.

ORGANISMOS ESTATALES

Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Despacho del Ejecutivo
Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia.

Secretaría de Gobierno

Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Radio Coahuila.

Secretaría de Finanzas

Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado.
Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila.

Secretaría de Educación

Colegio de Bachilleres de Coahuila.
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila.
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila.
Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa.
Instituto Estatal de Educación para Adultos.
Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza.

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña.
Instituto Tecnológico Superior de Monclova.
Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz.
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias.
Universidad Politécnica de la Laguna.
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera.
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe.
Universidad Politécnica de Piedras Negras.
Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña.
Universidad Tecnológica de Coahuila.
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera.
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila.
Universidad Tecnológica de Saltillo.
Universidad Tecnológica de Torreón.
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila.
Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente.

Secretaría de Salud

Servicios de Salud de Coahuila.
Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila.
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Secretaría de Desarrollo Rural

Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila.

Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social

Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores.

Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad

Servicios Estatales Aeroportuarios.

Secretaría de Medio Ambiente

Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila.

Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial

Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila.
Comisión Estatal de Vivienda.

Secretaría de Cultura

Instituto Coahuilense de Cultura.

Secretaría del Trabajo

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila.

FIDEICOMISOS

Secretaría de Finanzas

Fideicomiso Puente Internacional Piedras Negras II.

Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila.

Secretaría de Educación

Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

OTROS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación.

Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Seguro de los Trabajadores de la Educación.

Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Pública de la Región Laguna Coahuila.

Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila.

Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Coahuila.

Instituto Coahuilense del Catastro y la Información Territorial.

SISTEMAS DE AGUAS

Aguas de Saltillo S.A. de C.V.

Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña, Coahuila.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Allende, Coahuila.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Arteaga, Coahuila.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Candela, Coahuila.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Castaños, Coahuila.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Cuatro Ciénegas, Coahuila.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Francisco I. Madero, Coahuila.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Matamoros, Coahuila.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Morelos, Coahuila.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, Coahuila

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Piedras Negras, Coahuila.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas, Coahuila.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Saltillo, Coahuila.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Buenaventura, Coahuila.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Pedro, Coahuila.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila.

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas, Coahuila.

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Torreón Matamoros, Coahuila.

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón.
Dirección de Pensiones de Monclova.
Dirección de Pensiones de Piedras Negras Frontera Fuerte.
Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila.
Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales al Servicio de los Trabajadores del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Hospital Municipal de Torreón.
Instituto de Música de Torreón, Coahuila.
Instituto Municipal de Cultura de Saltillo.
Instituto Municipal de Cultura y Educación de Torreón.
Instituto Municipal de la Mujer de Torreón.
Instituto Municipal de Planeación de Saltillo.
Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón.
Instituto Municipal de Planeación de Piedras Negras.
Instituto Municipal de Transporte de Saltillo.
Instituto Municipal del Deporte de Torreón.
Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón.
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Francisco I. Madero.
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila.
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro, Coahuila.
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila.

MUNICIPIOS

Abasolo.
Acuña.
Allende.
Arteaga.
Candela.
Castaños.
Cuatro Ciénegas.
Escobedo.
Francisco I. Madero.
Frontera.
General Cepeda.
Guerrero.
Hidalgo.
Jiménez.
Juárez.
Lamadrid.
Matamoros.
Monclova.
Morelos.
Múzquiz.

Nadadores.
Nava.
Ocampo.
Parras.
Piedras Negras.
Progreso.
Ramos Arizpe.
Sabinas.
Sacramento.
Saltillo.
San Buenaventura.
San Juan de Sabinas.
San Pedro.
Sierra Mojada.
Torreón.
Viesca.
Villa Unión.
Zaragoza.



**"2019, Año del respeto y protección de los
derechos humanos en el Estado de
Coahuila de Zaragoza"**



CERT. 574/2019

LA LIC. DIANA CAROLINA CASTILLO DIAZ, SUBSECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALTILLO, COAHUILA.....

CERTIFICA

Que en el Libro de Actas de Cabildo que lleva la Secretaría de este R. Ayuntamiento se encuentra asentada el Acta No. 1590/06/2019, de fecha 26 de febrero del dos mil diecinueve, en la que estuvieron presentes los Municipales: Armando Gutiérrez González, Primer Regidor; María Bárbara Cepeda Boehringer, Segunda Regidora; Marco Antonio Fuentes López, Tercer Regidor; Agustina Robles Ramírez, Cuarta Regidora; Beatriz Eugenia Fraustro Dávila, Sexta Regidora; Anibal Soberón Rodríguez, Séptimo Regidor; Sofía Franco Villalobos, Octava Regidora; Dolinka Liliana Martínez Soria, Décima Regidora; Bernardo Escareño Lara, Décimo Primer Regidor; Martha del Ángel Hernández, Décimo Segunda Regidora; Carlos Ulises Orta Canales, Décimo Tercer Regidor; Jorge Alberto Leyva García, Décimo Cuarto Regidor; Juana Lidia Torres Valdés, Décimo Quinta Regidora; María Teresa de Jesús Romo Castillón, Décimo Sexta Regidora; Jorge Erdmann Reich, Décimo Séptimo Regidor; Lydia María González Rodríguez, Síndico; Ana Lilia Carrasco Pacheco, Síndico de Vigilancia; y Manolo Jiménez Salinas, Alcalde; la que contiene entre otros, el siguiente punto:

ORDEN DEL DÍA

3. Propuesta del Alcalde, Ing. Manolo Jiménez Salinas, relativa a los Lineamientos del Programa de Limpieza de Terrenos Baldíos.

Acto seguido, el Secretario comunica que el **TERCER** punto consiste en la Propuesta del Alcalde, Ing. Manolo Jiménez Salinas, relativa a los Lineamientos del Programa de Limpieza de Terrenos Baldíos; se les hizo llegar un ejemplar de los mismos al notificárseles de la celebración de esta Sesión, por lo que está a su consideración.

**INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE SALTILLO
COAHUILA DE ZARAGOZA.**

PRESENTES.

El C. Ing. Manolo Jiménez Salinas, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 104 fracción III y 176 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Atendiendo a lo expresado por los saltillenses de los Foros de Consulta Ciudadana realizados que dieron origen a nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021 y como seguimiento a las múltiples peticiones ciudadanas que respecto la limpieza de predios particulares recibimos a lo largo de la administración anterior, tengo a bien expedir, previa aprobación del R. Ayuntamiento, y dar a conocer los lineamientos de operación del "Programa Integral de Limpieza de lotes baldíos" para el periodo correspondiente a la Administración 2019-2021.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss **745**,
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. **438.25.32**



**"2019, Año del respeto y protección de los
derechos humanos en el Estado de
Coahuila de Zaragoza"**



LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL "PROGRAMA INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LOTES BALDÍOS"

Conceptos básicos del Programa.

I.- Objetivo General:

- Delimitación de responsabilidades de los ciudadanos en materia de limpieza respecto a predios privados.
- Determinación de funciones de las autoridades correspondientes en materia de limpieza de lotes baldíos.
- Establecimiento de procedimiento y sanciones en materia de limpieza de lotes baldíos.

II.- Objetivo específico:

Convocar a la ciudadanía saltillense a participar en la conservación y preservación de las acciones de limpieza, para continuar manteniendo a nuestro municipio como una ciudad que se preocupa y ocupa de mantener un medio ambiente saludable y una imagen urbana agradable.

III.- Fundamentación legal:

- Los artículos 104 fracción III y 176 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Los artículos 91 y 93 del Reglamento de la Administración Pública Municipal Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
- Los artículos 2, Fracción IV, 16, 18, 24 y 32 del Reglamento de Limpieza para el Municipio de Saltillo.

IV.- Diagnostico de la situación actual:

Actualmente el municipio de Saltillo cuenta reconocimientos a nivel internacional que le distinguen como un ciudad con un gobierno que se ha abocado a realizar tareas de mejora en la limpieza y sustentabilidad del medio ambiente cuyo fin principal es la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Como parte de los compromisos asumidos por esta nueva administración está el relativo a continuar trabajando por el embellecimiento de la ciudad, por ello continuamos con la creación e implementación de programas que nos permitan tener impacto permanente y positivo en la imagen de nuestro Saltillo.

Lamentablemente, de manera reciente se ha detectado que el territorio municipal se encuentran aproximadamente 57,722 predios identificados como lotes baldíos en los cuales se ha omitido por parte de sus propietarios la obligación de conservarlos libres de basura o maleza lo cual constituye un riesgo principalmente para los ciudadanos que habitan o realizan actividades cerca de este tipo de terrenos.

Ante el riesgo ecológico, de salubridad y la mala imagen que estas propiedades representan, presentamos este programa como una estrategia de la administración encaminada a solucionar la problemática de una manera amigable y conciliatoria, teniendo como único fin, el mejoramiento de los espacios privados que de manera cotidiana convergen con las áreas públicas de las que todos disfrutamos.

V. Lineamientos para la operación control y vigilancia:

Glosario:

Reglamento de Limpieza: Reglamento de Limpieza para el Municipio de Saltillo.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss **745**,
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. **438.25.32**



**"2019, Año del respeto y protección de los
derechos humanos en el Estado de
Coahuila de Zaragoza"**



Basura: Cualquier tipo de residuos generados como resultado de actividades de consumo o de servicios, entre las que se encuentran desechos orgánicos, papel, cartón, vidrio, tela, plástico o cualquier otro tipo de material que hubiese sido procesado.

Maleza: Flora que crecen de manera silvestre en un terreno, sin que se propicie su crecimiento de manera voluntaria.

Lote, predio o terreno baldío: Propiedad privada que no se encuentra edificada y no tiene un objetivo definido.

Limpieza y mantenimiento de un predio: Se entenderá que un predio se encuentra limpio y con el mantenimiento respectivo siempre que en la totalidad de su extensión no se encuentre depositada basura, ni maleza en las colindancias del mismo con la vía pública (banquetas, calles, bulevares o avenidas) en por los menos 5 metros a su interior.

El programa se desarrollará en cuatro etapas.

1.- Campaña de difusión en diversos medios de comunicación.

A través de los medios de comunicación impresos y digitales se efectuará una campaña de difusión de carácter permanente por medio de la cual se invitará a los ciudadanos propietarios o poseedores de lotes baldíos a efectuar la limpieza y mantenimiento de sus predios de manera tal que en ellos no se encuentre acumulada basura y desechos que propicien que el terreno se convierta en un foco de infección o constituya un peligro para la comunidad en general.

Iniciada la campaña y concluidos los primeros 60 días naturales de difusión de la misma, se dará paso a la segunda etapa del programa.

2.-Notificación de cumplimiento por parte de la autoridad responsable.

Concluida la primera etapa, la Unidad Administrativa de Servicios Públicos realizará la identificación de los lotes baldíos en los que no se haya efectuado la limpieza correspondiente por parte de su propietario o poseedor, de acuerdo con lo establecido por los artículos 18 y 24 del Reglamento de Limpieza.

Una vez que los lotes han sido identificados la Unidad Administrativa de Servicios Públicos elaborará el croquis de ubicación de los mismos y en base a éste solicitará a la Unidad Administrativa de Catastro le proporcione la clave catastral correspondiente, el nombre y domicilio de localización que el propietario haya registrado para tal efecto.

Obtenidos los datos para la localización del propietario, la Unidad Administrativa de Servicios Públicos a través del departamento de inspectores realizará la visita al predio, tomará evidencia fotográfica, recabará testimonio de los vecinos respecto a la situación del predio y levantará el acta correspondiente y se apersonará en domicilio registrado por el propietario para realizar la notificación por escrito de la obligación de limpiar y mantener libre de basura y maleza su propiedad y le comunicará que cuenta con un plazo de 30 días naturales para dar cumplimiento a la misma.

La notificación se realizará en el domicilio que el propietario haya proporcionado a la Unidad Administrativa de Catastro para efectos de localización.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss **745**,
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. **438.25.32**



**"2019, Año del respeto y protección de los
derechos humanos en el Estado de
Coahuila de Zaragoza"**



La notificación se realizará al propietario o poseedor del predio, en caso de no encontrarse, ésta se realizará con cualquier persona mayor de edad que se encuentre en el domicilio señalado, si se negaran a recibir la notificación, o si el inmueble se encuentra deshabitado, abandonado la diligencia podrá entenderse con el vecino más inmediato.

Sin detrimento de que la notificación haya sido recibida por alguno de los vecinos más próximos, el inspector de la Unidad Administrativa de Servicios Públicos, colocará en el predio un letrero-invitación al propietario a efecto de que se acerque a la autoridad para regularizar la situación del predio.

Agotado el plazo para el cumplimiento de la obligación, el inspector se presentará en el predio para verificar que se haya efectuado la limpieza del predio y procederá a levantar evidencia fotográfica acompañada del acta correspondiente, en caso de que el propietario hiciera caso omiso de la notificación, vía oficio remitirá el expediente con todas las actuaciones realizadas al Juzgado Municipal, a efecto de que éste realice el procedimiento respectivo para la imposición de sanciones correspondiente.

3.- Instrucción del procedimiento de imposición de sanciones.

Una vez que el expediente haya sido remitido al Juzgado Municipal, éste citará a las partes a efecto de propiciar el establecimiento de un convenio conciliatorio a través del cual se realice un compromiso de la parte infractora para que dé cumplimiento a la obligación relativa a la limpieza de su predio, si las partes no acuden al citatorio o no es posible la realización del convenio, el juez procederá a dar inicio al procedimiento de imposición de sanciones.

En la resolución que emita el juez municipal atendiendo al impacto ambiental que ocasione la omisión del infractor, podrá autorizar a la autoridad correspondiente para que realice las labores de limpieza necesarias al interior de predio.

4.- Vigilancia y mantenimiento.

La policía ambiental, será la responsable de vigilar que los particulares realicen el mantenimiento de limpieza en los lotes baldíos, y en caso ubique un predio que no cumpla con las condiciones de limpieza determinadas por el Reglamento de Limpieza, lo hará del conocimiento de la Unidad Administrativa de Servicios Públicos para el trámite correspondiente.

Los actos o resoluciones emitidos dentro del procedimiento de aplicación del programa, serán recurribles a través de los medios de defensa que el Reglamento de Justicia municipal determine.

VI.- Población objetivo o área de enfoque:

Propietarios o poseedores de lotes baldíos ubicados dentro del territorio que comprende el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en los cuales se encuentre acumulada basura o maleza que constituya un riesgo ecológico o sanitario para la población en general.

VII. Dependencias u órganos responsables:

- Unidad Administrativa de Comunicación Social.
- Unidad Administrativa de Servicios Públicos.
- Unidad Administrativa de Catastro Municipal.
- Juzgado Municipal.
- Policía ambiental.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss **745**,
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. **438.25.32**



**"2019, Año del respeto y protección de los
derechos humanos en el Estado de
Coahuila de Zaragoza"**



VIII. Funcionarios Públicos Involucrados:

Los designados por las Unidades Administrativas responsables.

IX. Quejas y denuncias:

A través de la Contraloría Municipal, en la línea de atención 072 o en el portal electrónico de transparencia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

X. Difusión:

Campaña mediática de difusión a cargo de la Unidad Administrativa de Comunicación Social

TRANSITORIOS.

Único. La presente regla de carácter general entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, independientemente de lo propio en la Gaceta Municipal.

ATENTAMENTE

Ing. Manolo Jiménez Salinas
Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza
(Rúbrica)

...

Una vez que se somete a votación la propuesta, tomando en consideración las modificaciones planteadas, resulta aprobada por unanimidad, procediéndose a formular el siguiente:

ACUERDO 25.06/19

PRIMERO: Se aprueban los lineamientos de operación del "Programa Integral de Limpieza de Lotes Baldíos" para el periodo correspondiente a la Administración 2019-2021.

SEGUNDO: Se autoriza al Presidente Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Síndico y demás autoridades municipales, a suscribir los instrumentos jurídicos necesarios a fin de dar cumplimiento a este Acuerdo de Cabildo.

TERCERO: Notifíquese a las Direcciones Municipales competentes y a la Secretaría correspondiente del Gobierno del Estado, para los efectos a que haya lugar.

CUARTO: Publíquese en la Gaceta, órgano de difusión oficial de este Gobierno Municipal, así como, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Blvd. Francisco Coss **745**,
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah. T. **438.25.32**



**"2019, Año del respeto y protección de los
derechos humanos en el Estado de
Coahuila de Zaragoza"**



QUINTO: La presente regla de carácter general entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Se extiende la presente CERTIFICACION en (Tres) 03 hojas escritas por ambos lados, selladas y rubricadas por mí, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Con fundamento en los Artículos 6 y 11 del Reglamento Interior de la Secretaría del Ayuntamiento Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza; en correlación con lo establecido en los Artículos 13 fracción XII, 16, y 27 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

**LIC.DIANA CAROLINA CASTILLO DIAZ.
SUBSECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO.
(RÚBRICA)**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SALTILLO

Bld. Francisco Coss **745**,
Zona Centro, 25000
Saltillo, Coah, T. **438.25.32**



**MUNICIPIO DE ALLENDE
COAHUILA**

**ESTADOS FINANCIEROS DE
OCTUBRE, NOVIEMBRE Y
DICIEMBRE DE 2018**

Municipio de Allende, Coahuila
ESTADO DE ACTIVIDADES
 Del 1 de Octubre al 31 de Octubre de 2018

	MONTO	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION	766,270.22	13.14%
IMPUESTOS	564,142.00	9.87%
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	5,416.31	0.09%
DERECHOS	180,959.54	3.24%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	1,501.28	0.02%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	6,150.00	0.10%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00%
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,061,579.54	88.83%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5,061,579.54	88.83%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	788.28	0.01%
INGRESOS FINANCIEROS	788.28	0.01%
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00%
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00%
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	5,828,638.04	100.00%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,092,826.02	52.91%
SERVICIOS PERSONALES	3,316,720.91	56.91%
MATERIALES Y SUMINISTROS	534,472.00	9.18%
SERVICIOS GENERALES	1,241,633.03	21.30%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	343,776.33	5.90%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	59,677.77	1.02%
AYUDAS SOCIALES	204,092.56	3.50%
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%
DONATIVOS	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.50	0.00%
PARTICIPACIONES	0.00	0.00%
APORTACIONES	0.00	0.00%
CONVENIOS	0.00	0.00%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	29,612.91	0.51%
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	29,612.91	0.51%
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00%
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00%
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00%
PROVISIONES	0.00	0.00%
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00%
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00%

Municipio de Allende, Coahuila
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Octubre al 31 de Octubre de 2018

	MONTO	%
OTROS GASTOS	0.00	0.00%
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00%
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00%
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,476,209.26	93.55%
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	\$352,426.78	

No se incluyen: Utilidades e interés. Por regla de presentación se revelan como ingresos financieros



Handwritten signatures in black and blue ink, including the name 'Reyes' and a signature that appears to be 'J. Guerrero'.

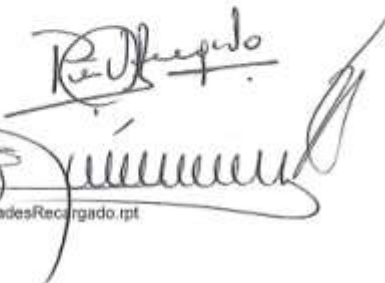
Municipio de Allende, Coahuila
ESTADO DE ACTIVIDADES
 Del 1 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2018

	MONTO	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION	744,630.31	19.77%
IMPUESTOS	554,502.70	14.72%
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	4,230.85	0.11%
DERECHOS	162,172.96	4.30%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	5,284.80	0.14%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	18,433.00	0.48%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00%
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,020,795.00	80.22%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,020,795.00	80.20%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	759.34	0.02%
INGRESOS FINANCIEROS	759.34	0.02%
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00%
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00%
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	3,796,184.65	100.00%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,040,095.82	160.17%
SERVICIOS PERSONALES	4,592,730.75	121.34%
MATERIALES Y SUMINISTROS	452,471.16	12.81%
SERVICIOS GENERALES	994,803.91	26.47%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	366,690.91	9.30%
TRANSFERENCIAS INTERINAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	71,331.29	1.89%
AYUDAS SOCIALES	279,259.62	7.47%
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%
DONATIVOS	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00%
PARTICIPACIONES	0.00	0.00%
APORTACIONES	0.00	0.00%
CONVENIOS	0.00	0.00%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	41,745.45	1.10%
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	41,745.45	1.10%
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00%
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00%
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00%
PROVISIONES	0.00	0.00%
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00%
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00%

Municipio de Allende, Coahuila
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2018

	MONTO	%
OTROS GASTOS	0.00	0.00%
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00%
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00%
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	6,432,342.18	110.19%
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	-\$2,666,157.53	

No se incluyen: Utilidades e interés. Por regla de presentación se revelan como ingresos financieros


ctapub_EdoActividadesRecargado.rpt



Municipio de Allende, Coahuila
ESTADO DE ACTIVIDADES
 Del 1 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2018

	MONTO	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION	1,106,342.36	14.81%
IMPUESTOS	608,207.61	8.23%
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	8,292.27	0.11%
DERECHOS	447,756.41	6.00%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	2,113.92	0.02%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	39,972.17	0.54%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00%
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,279,423.37	85.01%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,279,423.37	85.01%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	288.45	0.00%
INGRESOS FINANCIEROS	288.45	0.00%
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00%
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00%
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	7,386,054.20	100.00%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,938,037.26	93.93%
SERVICIOS PERSONALES	4,946,926.39	66.31%
MATERIALES Y SUMINISTROS	593,451.88	7.90%
SERVICIOS GENERALES	1,407,758.99	18.72%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	412,444.93	5.46%
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	144,566.93	1.94%
AYUDAS SOCIALES	267,478.00	3.61%
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%
DONATIVOS	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00%
PARTICIPACIONES	0.00	0.00%
APORTACIONES	0.00	0.00%
CONVENIOS	0.00	0.00%
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	41,216.01	0.56%
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	41,216.01	0.55%
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00%
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00%
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00%
PROVISIONES	0.00	0.00%
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00%
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00%

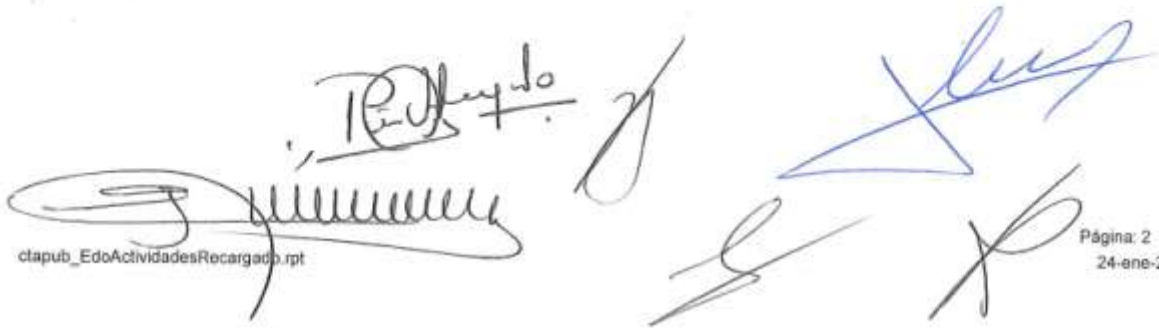




Municipio de Allende, Coahuila
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2018

	MONTO	%
OTROS GASTOS	0.00	0.00%
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00%
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00%
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	7,091,696.20	100.00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	-\$5,644.00	

No se incluyen: Utilidades e interés. Por regla de presentación se revelan como ingresos financieros

The bottom section of the page contains several handwritten signatures in blue ink. One signature is clearly legible as 'R. Hidalgo'. There are also some illegible stamps and other signatures. The text 'clapub_EdoActividadesRecargado.rpt' is printed at the bottom left.

Municipio de Allende, Coahuila
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Octubre de 2018

	2018	2018
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,194,410.26	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,070,843.93	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	801,993.06	
INVENTARIOS	0.00	
ALMACENES	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$7,067,247.25	
ACTIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	50,873,860.45	
BIENES MUEBLES	12,347,139.06	
ACTIVOS INTANGIBLES	-28,638.00	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$63,149,537.51	
TOTAL DEL ACTIVO	\$70,216,884.76	
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,648,320.55	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	3,640,612.32	0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-890.39	0.00
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	\$7,288,051.58	\$0.00
PASIVO NO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
TOTAL DEL PASIVO	\$7,288,051.58	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$3,258,449.86	\$0.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Municipio de Allende, Coahuila
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Octubre de 2018

	2018	2018
APORTACIONES	3,208,548.86	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$69,660,383.32	\$0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	5,243,050.16	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	54,216,340.81	0.00
REVALUOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	200,002.56	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$62,828,833.18	\$0.00
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$70,216,884.75	\$0.00

Rubén Quintana
Ernesto Quintana

[Signature]

Municipio de Allende, Coahuila
 Estado de Situación Financiera
 Al 30 de Noviembre de 2018

	2018	2018
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,937,936.05	PASIVO CIRCULANTE
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,066,813.58	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	563,049.06	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO
INVENTARIOS	0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
ALMACENES	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$3,568,798.67	PROVISIONES A CORTO PLAZO
ACTIVO NO CIRCULANTE		OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	\$7,486,503.05
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	51,728,210.62	PASIVO NO CIRCULANTE
BIENES MUEBLES	12,341,531.45	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
ACTIVOS INTANGIBLES	28,638.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$64,089,380.07	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES
TOTAL DEL ACTIVO	\$67,658,178.74	TOTAL DEL PASIVO
		\$7,486,503.05
		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO
		\$3,288,448.86
		\$0.00

Municipio de Allende, Coahuila
 Estado de Situación Financiera
 Al 30 de Noviembre de 2018

	2018	2018
APORTACIONES	3,258,448.86	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO:	\$66,894,225.79	\$0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	2,877,792.62	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	54,216,340.81	0.00
REVALUOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	200,092.06	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$60,262,675.65	\$0.00
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$67,669,175.74	\$0.00

R. Quintana

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Municipio de Allende, Coahuila
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2018

	2018	2018	
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	489,062.30	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,702,267.37
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	934,130.78	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-0.01	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	3,494,658.42
INVENTARIOS	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00
ALMACENES	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	-890.29
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$1,423,163.07	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE		TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	\$7,196,026.60
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	53,630,040.88	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
BIENES MUEBLES	12,395,215.40	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	28,630.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	TOTAL DEL PASIVO	\$7,196,026.60
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$66,025,894.06	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	
TOTAL DEL ACTIVO	\$67,449,057.15	HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$3,268,449.86

[Handwritten signatures]

Municipio de Allende, Coahuila
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2018

	2018	2018
AFORTACIONES DE CAPITAL	3,260,449.86	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA (PATRIMONIO GENERADO)	\$56,988,581.79	\$0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	2,572,148.92	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	54,216,340.81	0.00
REVALUOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	300,092.56	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENERIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$60,257,031.65	\$0.00
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$67,483,037.15	\$0.00

ctapub_balance-horizontal-CONAC.pt

Municipio de Allende, Coahuila
 TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación
 Del 1 de octubre al 31 de octubre de 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
1	ACTIVO	69,693,231.09	16,046,216.68	15,432,863.01	79,216,884.76
11	ACTIVO CIRCULANTE	6,506,621.84	15,983,288.42	15,432,863.01	7,957,247.26
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,663,862.28	9,859,838.22	9,329,289.24	5,194,410.26
1111	EFFECTIVO	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
1112	BIANCOS/ TESORERIA	4,643,862.28	9,859,838.22	8,329,289.24	5,174,410.26
112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,940,676.50	6,133,456.20	6,093,282.77	1,870,843.93
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	5,091,579.54	5,091,579.54	0.00
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	217,634.71	256,750.44	208,333.01	268,062.14
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	766,270.22	766,270.22	0.00
1126	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	823,041.11	36,850.00	87,100.00	804,791.11
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.98	0.00	0.00	0.98
113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	801,993.06	0.00	0.00	801,993.06
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	801,993.06	0.00	0.00	801,993.06
12	ACTIVO NO CIRCULANTE	63,066,709.25	62,028.26	0.00	63,145,837.51
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	90,873,860.45	0.00	0.00	90,873,860.45
1231	TERRENOS	3,340,000.00	0.00	0.00	3,340,000.00
1233	Edificios no Habitacionales	2,186,680.00	0.00	0.00	2,186,680.00
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	36,095,165.77	0.00	0.00	36,095,165.77
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	6,252,014.68	0.00	0.00	6,252,014.68
124	BIENES MUEBLES	12,184,210.80	62,928.26	0.00	12,247,139.06
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,906,594.89	62,928.26	0.00	3,969,522.95
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	87,378.40	0.00	0.00	87,378.40
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	8,019,360.37	0.00	0.00	8,019,360.37
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,400.00	0.00	0.00	1,400.00
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,049,447.34	0.00	0.00	2,049,447.34

ctapub_balanza.rpt

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

Página: 1 de 5
24-ene-2019

Municipio de Allende, Coahuila
TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación
 Del 1 de octubre al 31 de octubre de 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
125	ACTIVOS INTANGIBLES	28,638.00	0.00	0.00	28,638.00
1251	SOFTWARE	28,638.00	0.00	0.00	28,638.00
2	PASIVO	7,016,826.89	6,090,837.24	6,362,082.13	7,288,051.58
21	PASIVO CIRCULANTE	7,016,826.89	6,090,837.24	6,362,082.13	7,288,051.58
211	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,304,127.71	5,873,797.63	5,217,998.47	3,648,329.65
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-66.67	2,855,488.91	2,855,488.91	-66.67
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,751,584.02	1,545,782.98	1,701,113.75	4,907,334.79
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	650,652.92	182,953.47	289,604.56	757,304.01
2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	39,612.91	39,612.91	0.00
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	151,243.00	742,882.00	789,659.95	198,020.95
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	67,569.00	175,725.00	108,156.00
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-2,249,685.56	435,528.36	366,794.38	-2,322,419.53
213	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	3,713,885.27	72,976.95	0.00	3,640,908.32
2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	3,713,569.27	72,976.95	0.00	3,640,592.32
219	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-890.29	144,082.66	144,082.66	-890.29
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	-890.29	144,082.66	144,082.66	-890.29
3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	62,576,404.40	5,476,209.26	5,828,638.04	62,928,833.18
31	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	3,268,449.86	0.00	0.00	3,268,449.86
311	APORTACIONES	3,268,449.86	0.00	0.00	3,268,449.86
3111	APORTACIONES	3,268,449.86	0.00	0.00	3,268,449.86
32	HACIENDA PÚBLICA (PATRIMONIO GENERADO)	59,307,954.54	5,476,209.26	5,828,638.04	59,660,363.32
321	Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	4,851,521.37	5,476,209.26	5,828,638.04	5,243,950.15
3211	Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	4,851,521.37	5,476,209.26	5,828,638.04	5,243,950.15
322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	54,216,340.61	0.00	0.00	54,216,340.61

clápub_balanza.rpt

[Signature]

[Signature]

Página: 2 de 5
24-ene-2019

Municipio de Altende, Coahuila
 TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación
 Del 1 de octubre al 31 de octubre de 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	54,216,340.81	0.00	0.00	54,216,340.81
325	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	200,092.56	0.00	0.00	200,092.56
3262	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	200,092.56	0.00	0.00	200,092.56
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	5,828,638.04	5,828,638.04	0.00
41	INGRESOS DE GESTION	0.00	766,270.22	766,270.22	0.00
411	IMPUESTOS	0.00	584,142.89	584,142.89	0.00
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	500,649.92	500,649.92	0.00
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	85,354.77	85,354.77	0.00
4119	OTROS IMPUESTOS	0.00	6,138.00	6,138.00	0.00
413	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	5,416.31	5,416.31	0.00
4131	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0.00	5,416.31	5,416.31	0.00
414	DERECHOS	0.00	188,959.84	188,959.84	0.00
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	144,082.66	144,082.66	0.00
4149	OTROS DERECHOS	0.00	44,877.28	44,877.28	0.00
415	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	1,601.28	1,601.28	0.00
4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	1,601.28	1,601.28	0.00
416	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	6,150.00	6,150.00	0.00
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	6,150.00	6,150.00	0.00
42	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	5,061,579.54	5,061,579.54	0.00
421	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	5,061,579.54	5,061,579.54	0.00
4211	PARTICIPACIONES	0.00	3,597,529.00	3,597,529.00	0.00
4212	APORTACIONES	0.00	1,464,050.54	1,464,050.54	0.00
43	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	788.28	788.28	0.00
431	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	788.28	788.28	0.00
4311	Ingresos Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.	0.00	788.28	788.28	0.00

[Handwritten signatures and stamps]

Municipio de Allende, Coahuila
 TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación
 Del 1 de octubre al 31 de octubre de 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final	Nivel
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	6,476,209.26	6,476,209.26	0.00	4
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	5,092,826.02	5,092,826.02	0.00	
511	SERVICIOS PERSONALES	0.00	3,316,720.91	3,316,720.91	0.00	
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	2,633,416.00	2,633,416.00	0.00	
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	198,664.91	198,664.91	0.00	
5116	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	484,620.00	484,620.00	0.00	
512	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	534,472.08	534,472.08	0.00	
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	36,707.22	36,707.22	0.00	
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	50.00	50.00	0.00	
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	70,461.93	70,461.93	0.00	
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	13,231.96	13,231.96	0.00	
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	372,612.08	372,612.08	0.00	
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	9,267.24	9,267.24	0.00	
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	32,141.63	32,141.63	0.00	
513	SERVICIOS GENERALES	0.00	1,241,633.03	1,241,633.03	0.00	
5131	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	433,484.76	433,484.76	0.00	
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	195,780.61	195,780.61	0.00	
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	5,440.40	5,440.40	0.00	
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	5,390.32	5,390.32	0.00	
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	32,366.40	32,366.40	0.00	
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	140,940.00	140,940.00	0.00	
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	141,776.46	141,776.46	0.00	
5138	SERVICIOS OFICIALES	0.00	174,275.00	174,275.00	0.00	
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	112,170.08	112,170.08	0.00	
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	343,770.33	343,770.33	0.00	

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Municipio de Allende, Coahuila
TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación
 Del 1 de octubre al 31 de octubre de 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final	Nivel
523	SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	0.00	59,877.77	59,877.77	0.00	4
5231	SUBSIDIOS	0.00	59,877.77	59,877.77	0.00	
524	AYUDAS SOCIALES	0.00	284,092.56	284,092.56	0.00	
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	268,520.48	268,520.48	0.00	
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	15,572.08	15,572.08	0.00	
54	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	39,612.91	39,612.91	0.00	
541	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	39,612.91	39,612.91	0.00	
5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	39,612.91	39,612.91	0.00	
TOTAL GENERAL			<u>\$38,916,130.40</u>	<u>\$38,916,130.40</u>		

ctspub_balanza.rpt




Municipio de Allende, Coahuila
 TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación
 Del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
1	ACTIVO	70,216,884.76	14,420,431.27	16,968,137.29	67,605,178.74
11	ACTIVO CIRCULANTE	7,067,347.25	13,470,680.71	16,968,137.29	3,669,798.87
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,194,410.26	9,610,274.41	12,766,748.62	1,937,836.05
1111	EFFECTIVO	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
1112	BANCOS/TESORERIA	5,174,410.26	9,610,274.41	12,766,748.62	1,917,936.05
112	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	1,070,843.93	3,980,414.30	3,962,444.87	1,068,813.56
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	3,020,795.00	3,020,795.00	0.00
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	266,002.14	176,068.89	127,239.36	314,771.77
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	744,630.31	744,630.31	0.00
1126	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	804,791.11	18,930.00	89,660.00	754,041.11
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	801,993.06	0.00	238,944.00	563,049.06
1134	Arrendo e Contratas por Obras Publicas a Corto Plazo	801,993.06	0.00	238,944.00	563,049.06
12	ACTIVO NO CIRCULANTE	63,149,537.51	949,742.56	0.00	64,099,380.07
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	50,873,866.45	855,350.17	0.00	51,729,216.62
1231	TERRENOS	3,340,000.00	0.00	0.00	3,340,000.00
1233	Edificios no Habitationales	2,186,680.00	0.00	0.00	2,186,680.00
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	38,095,165.77	855,350.17	0.00	38,950,515.94
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	6,282,014.68	0.00	0.00	6,282,014.68
124	BIENES MUEBLES	12,247,139.06	94,392.39	0.00	12,341,531.45
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,909,022.95	94,392.39	0.00	4,003,915.34
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	67,378.40	0.00	0.00	67,378.40
1244	Vehiculos y Equipo de Transporte	6,019,360.37	0.00	0.00	6,019,360.37
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,400.00	0.00	0.00	1,400.00
1246	MAGNARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,086,447.34	0.00	0.00	2,086,447.34

Página: 1 de 5
24-ene-2019




Municipio de Altende, Coahuila
TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación
 Del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2018

Nivel: 4

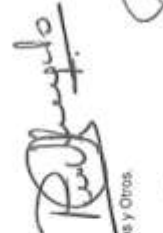
Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
1348	ACTIVOS BIENES MUEBLES	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
125	ACTIVOS INTANGIBLES	28,638.00	0.00	0.00	28,638.00
1251	SOFTWARE	28,638.00	0.00	0.00	28,638.00
2	PASIVO	7,288,091.68	8,660,716.60	8,678,167.11	7,406,503.09
21	PASIVO CIRCULANTE	7,288,091.68	8,660,716.60	8,678,167.11	7,406,503.09
211	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,648,329.56	8,366,862.65	8,000,291.11	3,839,738.01
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-66.67	4,113,074.75	4,113,074.75	-66.67
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,907,334.79	997,140.37	1,346,780.10	5,256,974.82
2113	Comisiones por Otras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	566,469.00	912,973.00	26,594.00
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	767,304.01	385,299.02	204,629.63	666,634.62
2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	41,748.45	41,748.45	0.00
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	198,020.95	742,893.00	750,483.12	237,611.07
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	106,156.00	83,140.00	0.00	55,016.00
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-2,322,419.53	1,427,181.06	1,356,605.06	-2,392,975.53
213	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	3,640,612.32	72,978.96	0.00	3,567,633.37
2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	3,640,612.32	72,978.96	0.00	3,567,633.37
219	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	-890.29	120,876.00	120,876.00	-890.29
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	-890.29	120,876.00	120,876.00	-890.29
3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	62,928,833.18	6,432,342.18	3,766,184.65	60,262,675.65
31	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	62,928,833.18	6,432,342.18	3,766,184.65	60,262,675.65
311	APORTACIONES	3,268,449.86	0.00	0.00	3,268,449.86
3111	APORTACIONES	3,268,449.86	0.00	0.00	3,268,449.86
32	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	3,295,449.86	0.00	0.00	3,295,449.86
321	Resultado del Ejercicio (Ahorros/ Desahorro)	89,690,383.32	6,432,342.18	3,766,184.65	86,984,225.79
3211	Resultado del Ejercicio (Ahorros/ Desahorro)	8,243,950.15	6,432,342.18	3,766,184.65	3,577,762.62
3212	Resultado del Ejercicio (Ahorros/ Desahorro)	8,243,950.15	6,432,342.18	3,766,184.65	3,577,762.62




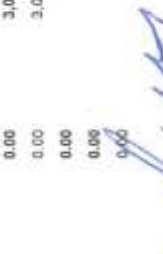
 Página: 2 de 5
 24-nov-2018

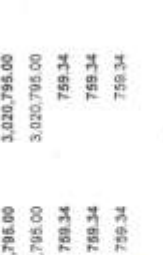
Municipio de Allende, Coahuila
 TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación
 Del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final	Nivel
322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	54,216,340.61	0.00	0.00	54,216,340.61	4
322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	54,216,340.61	0.00	0.00	54,216,340.61	
325	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	200,092.56	0.00	0.00	200,092.56	
3252	CAMBIO POR ERRORES CONTABLES	200,092.56	0.00	0.00	200,092.56	
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	3,766,164.65	3,766,164.65	0.00	
41	INGRESOS DE GESTION	0.00	744,630.31	744,630.31	0.00	
411	IMPUESTOS	0.00	554,502.70	554,502.70	0.00	
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	479,104.92	479,104.92	0.00	
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	65,665.78	65,665.78	0.00	
4119	OTROS IMPUESTOS	0.00	9,532.00	9,532.00	0.00	
413	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	4,236.85	4,236.85	0.00	
4131	Contribuciones de Mejoras por Obras Publicas	0.00	4,236.85	4,236.85	0.00	
414	DERECHOS	0.00	162,172.96	162,172.96	0.00	
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	121,176.00	121,176.00	0.00	
4146	OTROS DERECHOS	0.00	40,996.96	40,996.96	0.00	
415	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	5,264.80	5,264.80	0.00	
4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	5,264.80	5,264.80	0.00	
416	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	18,433.00	18,433.00	0.00	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	18,433.00	18,433.00	0.00	
42	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	3,020,795.00	3,020,795.00	0.00	
421	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	3,020,795.00	3,020,795.00	0.00	
4211	PARTICIPACIONES	0.00	3,020,795.00	3,020,795.00	0.00	
43	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	759.34	759.34	0.00	
431	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	759.34	759.34	0.00	
4311	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.	0.00	759.34	759.34	0.00	





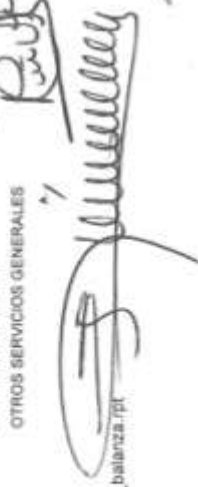






Municipio de Allende, Coahuila
 TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación
 Del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final	Nivel
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	0.00	6,432,342.18	6,432,342.18	0.00	4
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	6,040,005.82	6,040,005.82	0.00	
511	SERVICIOS PERSONALES	0.00	4,592,730.75	4,592,730.75	0.00	
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	2,603,446.00	2,603,446.00	0.00	
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	1,310,299.31	1,310,299.31	0.00	
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	201,907.44	201,907.44	0.00	
5116	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	477,078.00	477,078.00	0.00	
512	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	452,471.16	452,471.16	0.00	
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	0.00	18,327.37	18,327.37	0.00	
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	6,925.64	6,925.64	0.00	
5124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	13,624.76	13,624.76	0.00	
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	6,699.77	6,699.77	0.00	
5128	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	378,114.44	378,114.44	0.00	
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	660.02	660.02	0.00	
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	28,919.16	28,919.16	0.00	
513	SERVICIOS GENERALES	0.00	994,803.91	994,803.91	0.00	
5131	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	419,390.00	419,390.00	0.00	
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	98,890.95	98,890.95	0.00	
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	22,585.20	22,585.20	0.00	
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	7,001.76	7,001.76	0.00	
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	12,593.47	12,593.47	0.00	
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	161,980.00	161,980.00	0.00	
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	92,732.46	92,732.46	0.00	
5138	SERVICIOS OFICIALES	0.00	111,145.62	111,145.62	0.00	
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	66,514.45	66,514.45	0.00	

Municipio de Allende, Coahuila
 TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación
 Del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	350,590.91	350,590.91	0.00
523	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	71,331.29	71,331.29	0.00
5231	SUBSIDIOS	0.00	71,331.29	71,331.29	0.00
524	AYUDAS SOCIALES	0.00	279,259.62	279,259.62	0.00
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	281,713.32	281,713.32	0.00
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	17,546.30	17,546.30	0.00
54	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	41,745.45	41,745.45	0.00
541	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	41,745.45	41,745.45	0.00
5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	41,745.45	41,745.45	0.00
TOTAL GENERAL			<u>339,612,015.88</u>	<u>339,612,015.88</u>	

Nivel 4

Rubén
[Signature]
[Signature]

Municipio de Allende, Coahuila
 TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación
 Del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Debe	Haber	Nivel	Saldo Final
1	ACTIVO	67,655,178.74	23,147,208.26	23,363,329.86	4	67,451,057.15
11	ACTIVO CIRCULANTE	3,569,798.67	21,216,694.25	23,363,329.86		1,423,163.07
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,937,936.05	13,645,742.47	15,094,616.22		489,042.30
1111	EFFECTIVO	20,000.00	0.00	19,997.61		2.39
1112	BANCOS/TESORERIA	1,917,936.05	13,645,742.47	15,074,618.61		489,049.91
112	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	1,068,813.56	7,070,951.78	7,705,664.56		934,100.78
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	6,279,423.37	6,279,423.37		0.00
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	314,771.77	185,186.03	303,388.81		106,558.99
1134	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	1,106,342.38	1,106,342.38		0.00
1126	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	754,041.11	0.00	16,500.00		737,541.11
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.68	0.00	0.00		0.68
113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	563,049.06	0.00	563,049.07		-0.01
1134	Anticipo a Contratación por Obras Públicas a Corto Plazo	563,049.06	0.00	563,049.07		-0.01
12	ACTIVO NO CIRCULANTE	64,099,380.07	1,930,514.01	0.00		66,029,894.08
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	51,729,210.62	1,876,830.06	0.00		53,606,040.68
1231	TERRENOS	3,340,000.00	0.00	0.00		3,340,000.00
1233	Edificios no Habitacionales	2,186,680.00	0.00	0.00		2,186,680.00
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	39,060,515.94	1,876,830.06	0.00		41,827,346.00
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	6,252,014.68	0.00	0.00		6,252,014.68
124	BIENES MUEBLES	12,341,531.45	53,683.95	0.00		12,395,215.40
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,063,915.34	6,795.00	0.00		4,072,710.34
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	67,378.40	0.00	0.00		67,378.40
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	6,019,390.37	0.00	0.00		6,019,390.37
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,400.00	0.00	0.00		1,400.00
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,085,447.34	44,888.95	0.00		2,134,336.29

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Municipio de Allende, Coahuila
 TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación
 Del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final	Nivel
322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	54,216,340.61	0.00	0.00	54,216,340.61	4
325	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	54,216,340.61	0.00	0.00	54,216,340.61	
3252	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	200,092.56	0.00	0.00	200,092.56	
4	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	200,092.56	0.00	0.00	200,092.56	
41	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	7,386,054.20	7,386,054.20	0.00	
411	INGRESOS DE GESTIÓN	0.00	1,106,342.38	1,106,342.38	0.00	
4111	IMPUESTOS	0.00	608,207.61	608,207.61	0.00	
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	457,156.21	457,156.21	0.00	
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	138,358.40	138,358.40	0.00	
4118	OTROS IMPUESTOS	0.00	11,893.00	11,893.00	0.00	
413	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	8,292.27	8,292.27	0.00	
4131	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0.00	8,292.27	8,292.27	0.00	
414	DERECHOS	0.00	447,756.41	447,756.41	0.00	
4145	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	135,816.00	135,816.00	0.00	
4148	OTROS DERECHOS	0.00	311,940.41	311,940.41	0.00	
415	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	2,113.92	2,113.92	0.00	
4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	2,113.92	2,113.92	0.00	
416	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	39,972.17	39,972.17	0.00	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	39,972.17	39,972.17	0.00	
42	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	6,279,423.37	6,279,423.37	0.00	
421	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	6,279,423.37	6,279,423.37	0.00	
4211	PARTICIPACIONES	0.00	3,980,605.00	3,980,605.00	0.00	
4212	APORTACIONES	0.00	2,298,818.37	2,298,818.37	0.00	
43	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	288.45	288.45	0.00	
431	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	288.45	288.45	0.00	

[Handwritten signatures and marks]

Municipio de Allende, Coahuila
TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación
 Del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
4311	Ingresos Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.	0.00	288.45	288.45	0.00
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	7,351,658.20	7,351,658.20	0.00
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	6,938,937.26	6,938,937.26	0.00
511	SERVICIOS PERSONALES	0.00	4,946,826.39	4,946,826.39	0.00
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	2,535,334.00	2,535,334.00	0.00
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	1,299,261.42	1,299,261.42	0.00
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00	661,112.97	661,112.97	0.00
5116	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	451,118.00	451,118.00	0.00
512	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	583,451.88	583,451.88	0.00
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	0.00	25,583.74	25,583.74	0.00
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	9,049.75	9,049.75	0.00
5124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACION	0.00	6,810.07	6,810.07	0.00
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	1,117.20	1,117.20	0.00
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	501,487.94	501,487.94	0.00
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	5,622.78	5,622.78	0.00
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	33,760.40	33,760.40	0.00
513	SERVICIOS GENERALES	0.00	1,407,758.99	1,407,758.99	0.00
5131	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	397,113.00	397,113.00	0.00
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	121,596.95	121,596.95	0.00
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	9,053.80	9,053.80	0.00
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	7,487.80	7,487.80	0.00
5135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0.00	32,816.59	32,816.59	0.00
5136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	287,000.00	287,000.00	0.00
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	199,769.81	199,769.81	0.00
5138	SERVICIOS OFICIALES	0.00	269,029.41	269,029.41	0.00

ctapub_balanza rpt





Página 4 de 5
24-ene-2019

Municipio de Allende, Coahuila
 TESORERIA MUNICIPAL
 Balanza de Comprobación
 Del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final	Nivel
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	83,991.63	83,991.63	0.00	4
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	412,444.93	412,444.93	0.00	
523	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	144,966.93	144,966.93	0.00	
5231	SUBSIDIOS	0.00	144,966.93	144,966.93	0.00	
524	AYUDAS SOCIALES	0.00	267,478.00	267,478.00	0.00	
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	262,207.00	262,207.00	0.00	
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	5,271.00	5,271.00	0.00	
54	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	41,216.01	41,216.01	0.00	
541	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	41,216.01	41,216.01	0.00	
5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	41,216.01	41,216.01	0.00	
TOTAL GENERAL			<u>555,096,254.28</u>	<u>555,096,254.28</u>		






ACTA 04/2019

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, COAHUILA DE ZARAGOZA. EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2019.

En la ciudad de Allende, en el Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:13 horas con trece minutos del día de hoy, veintinueve de enero del año Dos mil Diecinueve, para que de conformidad a lo establecido por el artículo 91 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, tenga verificativo SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO del Republicano Ayuntamiento Constitucional de Allende, Coahuila de Zaragoza, constituidos en el Salón de Cabildos en el segundo piso del edificio de la Presidencia Municipal, ubicado en su domicilio oficial en Guerrero número 601 Norte, Zona Centro, autorizado como recinto oficial para ese propósito.

Por lo que con fundamento en los artículos 85, 86, 88 y 91 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se enumeró el ORDEN DEL DÍA de los puntos a desarrollar, siendo éstos los siguientes:

ORDEN DEL DIA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 04

Lunes 29 de enero de 2019

11:00 p.m.

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento.
3. Declaración de quorum legal.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de Cabildo número 03/2019 de fecha siete de enero del año 2019.
6. Presentación de informe de Avance de Gestión Financiera del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018, del municipio de Allende Coahuila.
7. Presentación de dictamen emitido por el Contralor Municipal Lic. Manuel Alejandro Jiménez Campos, relativo al informe de Avance de Gestión Financiera del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018, del municipio de Allende Coahuila.
8. Presentación de los estados financieros de los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2018 del Municipio de Allende Coahuila, para entregarlos a Palacio de Gobierno y gestionar su publicación en el periódico oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza.
9. Presentación del avance de Gestión Financiera del cuarto trimestre del 2018 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Allende Coahuila.
10. Presentación de dictamen emitido por el Contralor Municipal Lic. Manuel Alejandro Jiménez Campos, relativo al avance de Gestión Financiera del cuarto trimestre del 2018 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Allende Coahuila.
11. Solicitud de autorización por parte del Ayuntamiento de Allende, Coahuila de Zaragoza, administración 2019-2021 para la firma del Convenio de Coordinación de Acciones con la

[Handwritten signatures and notes in blue ink are present throughout the page. On the right side, there is a large signature and the name 'Lic. V. Sergio A. Ruiz A. B. Leon'. On the left side, there are several smaller signatures and initials. At the bottom, there are more signatures, including one that appears to be 'P. Augusto'.

Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rustica en Coahuila.

- 12. Solicitud de autorización por parte del Ayuntamiento de Allende, Coahuila de Zaragoza, administración 2019-2021 del Convenio de Coordinación que Celebran por una parte, el Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, y la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 13. Solicitud y aprobación de finiquito para la C. Ana Patricia Duran Molina, por la cantidad \$41,000.00 (cuarenta y un mil pesos 00/100 moneda nacional).
- 14. Solicitud y aprobación de finiquito para el C. Jesús Miguel Rodríguez Lara, por la cantidad de \$16,000.00 (dieciséis mil pesos 00/100 moneda nacional).
- 15. Autorización y aprobación de la liquidación por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional) a pagarse en dos parcialidades de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 moneda nacional) cada una a la C. Alondra Karina Flores Arroyo.
- 16. Autorización y aprobación para el pago al C. Cesar Gámez Fuentes, por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100) aprobado en acta de cabildo número 03/2019 de fecha siete de enero del presente año; dicha cantidad sea pagada del Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).
- 17. Autorización por parte del Ayuntamiento de Allende, Coahuila de Zaragoza, para la comisión del Departamento de la Instancia de la Mujer.
- 18. Ratificación del nombramiento del Director de Seguridad Pública C. Jesús Oscar García Miranda, el convenio se firmara en días posteriores con el Gobierno del Estado y personal de Seguridad del Estado.
- 19. Fin de la sesión extraordinaria de cabildo

[Handwritten signature]

PRIMERO. El Presidente Municipal C. ANTERO ALBERTO ALVARADO SALDIVAR, da la bienvenida a los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Allende Coahuila de Zaragoza, por lo que agotado el punto se continuación con el Orden del Día previamente establecido.

SEGUNDO. Continuando con el **ORDEN DEL DÍA** establecido, la C. LIC. BRENDA ELIZABETH QUINTERO REYES Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar pase de lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento.

[Large handwritten signature]

NOMBRE	CARGO	PRESENTE O NO PRESENTE
LIC. ANTERO ALBERTO ALVARADO SALDIVAR	PRESIDENTE	PRESENTE
SANDRA LUZ JIMÉNEZ RENTERÍA	SINDICO PROPIETARIO	PRESENTE
JOSE DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ	REGIDOR	PRESENTE
MA. DEL CARMEN REYES TOVAR	REGIDOR	PRESENTE
LUIS ENRIQUE RAMIREZ MEDINA	REGIDOR	PRESENTE
PURA OFELIA BETANCOURT LOPEZ	REGIDOR	PRESENTE
RAÚL ALFONSO RUEDA VILLASANA	REGIDOR	PRESENTE
CLAUDIA VERÓNICA SEGURA AGUILLÓN	REGIDOR	PRESENTE
JESÚS ARMANDO ESQUIVEL CERDA	REGIDOR	PRESENTE
CHRISTIAN NAZARET SAUCEDO ZÚÑIGA	REGIDOR	PRESENTE

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom]

ALEJANDRO PIÑA VELÁZQUEZ	SÍNDICO DE MINORÍA	PRESENTE
MARÍA DE LOS ÁNGELES NAVARRO VALDÉS	REGIDOR	PRESENTE
MARIO NAKASIMA TRIANA	REGIDOR	PRESENTE
MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL	REGIDOR	AUSENTE

TERCERO. Habiéndose agotado el punto segundo, acreditándose que desde luego existe y se tiene por cumplido el requisito marcado por el Código Municipal para el Estado de Coahuila, por lo tanto, **SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**

CUARTO. Acto seguido relativo a la lectura y aprobación del ORDEN DEL DÍA, por lo que una vez realizado, se tiene por: **APROBADA DE FORMA UNANIME POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALLENDE COAHUILA.**

QUINTO. En apego al orden del día establecido, la C. Lic. Brenda Elizabeth Quintero Reyes da lectura al **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 03/2019**, para su aprobación, siendo **APROBADA DE FORMA UNANIME POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALLENDE COAHUILA.**

SEXTO. Continuando con el ORDEN DIA, se representa avance de Gestión financiera del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018, del Municipio de Allende, Coahuila; por lo cual se pone a disposición del cabildo para su aprobación o no aprobación.

SEPTIMO. Presentación de dictamen emitido por el Contralor Municipal Lic. Manuel Alejandro Jiménez Campos, relativo al informe de Avance de Gestión Financiera del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018, del Municipio de Allende, Coahuila.

OCTAVO. Se pone a disposición del cabildo los estados financieros de los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2018 del Municipio de Allende Coahuila, para entregarlos a Palacio de Gobierno y gestionar su publicación en el periódico oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza. Se somete a votación la información relativa al punto 6 y 8 del orden del día.

Por lo expuesto por el Contralor Municipal Lic. Manuel Alejandro Jiménez Campos, y su dictamen leído a los integrantes del cabildo, el presidente municipal solicita a la secretaria del ayuntamiento someta a votación del H. Ayuntamiento para su aprobación, no aprobación o abstención, lo relativo al punto 6 y 8 del orden del día.

NOMBRE	CARGO	A FAVOR- EN CONTRA-ABSTENCION
LIC. ANTERO ALBERTO ALVARADO SALDIVAR	PRESIDENTE	A FAVOR
SANDRA LUZ JIMÉNEZ RENTERÍA	SINDICO PROPIETARIO	A FAVOR

R
José A. Espinoza

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Ramón A. Ricon V.
L. Jiménez
Claudio V. Segura A.

[Handwritten signatures at the bottom]
R. Espinoza
[Signature]

JOSE DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ	REGIDOR	A FAVOR
MA. DEL CARMEN REYES TOVAR	REGIDOR	A FAVOR
LUIS ENRIQUE RAMIREZ MEDINA	REGIDOR	A FAVOR
PURA OFELIA BETANCOURT LOPEZ	REGIDOR	A FAVOR
RAÚL ALFONSO RUEDA VILLASANA	REGIDOR	A FAVOR
CLAUDIA VERÓNICA SEGURA AGUILLÓN	REGIDOR	A FAVOR
JESÚS ARMANDO ESQUIVEL CERDA	REGIDOR	A FAVOR
CHRISTIAN NAZARET SAUCEDO ZÚÑIGA	REGIDOR	A FAVOR
ALEJANDRO PIÑA VELÁZQUEZ	SÍNDICO DE MINORÍA	A FAVOR
MARÍA DE LOS ÁNGELES NAVARRO VALDÉS	REGIDOR	A FAVOR
MARIO NAKASIMA TRIANA	REGIDOR	A FAVOR
MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL	REGIDOR	

Realizado el ejercicio de votación, se tiene por **APROBADO** los puntos descritos en los numerales SEXTO y OCTAVO del Orden del Día de la presente sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Allende Coahuila de Zaragoza.

NOVENO. Acto continuo, de conformidad al consecutivo del ORDEN DIA, se presenta el avance de Gestión Financiera del cuarto trimestre del 2018 del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Allende Coahuila.

Por lo expuesto por el Contralor Municipal Lic. Manuel Alejandro Jiménez Campos y su dictamen leído a los integrantes del cabildo, él presidente municipal solicita a la secretaria del ayuntamiento, se someta a votación del H. Ayuntamiento para su aprobación, no aprobación o abstención.

NOMBRE	CARGO	A FAVOR- EN CONTRA-ABSTENCION
LIC. ANTERO ALBERTO ALVARADO SALDIVAR	PRESIDENTE	A FAVOR
SANDRA LUZ JIMÉNEZ RENTERÍA	SINDICO PROPIETARIO	A FAVOR
JOSE DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ	REGIDOR	A FAVOR
MA. DEL CARMEN REYES TOVAR	REGIDOR	A FAVOR
LUIS ENRIQUE RAMIREZ MEDINA	REGIDOR	A FAVOR
PURA OFELIA BETANCOURT LOPEZ	REGIDOR	A FAVOR
RAÚL ALFONSO RUEDA VILLASANA	REGIDOR	A FAVOR
CLAUDIA VERÓNICA SEGURA AGUILLÓN	REGIDOR	A FAVOR
JESÚS ARMANDO ESQUIVEL CERDA	REGIDOR	A FAVOR
CHRISTIAN NAZARET SAUCEDO ZÚÑIGA	REGIDOR	A FAVOR
ALEJANDRO PIÑA VELÁZQUEZ	SÍNDICO DE MINORÍA	A FAVOR
MARÍA DE LOS ÁNGELES NAVARRO VALDÉS	REGIDOR	
MARIO NAKASIMA TRIANA	REGIDOR	A FAVOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL	REGIDOR	
------------------------------------	---------	--

Realizado el ejercicio de votación, se tiene por **APROBADO** en el punto descrito en el numeral NOVENO del Orden del Día de la presente sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Allende Coahuila de Zaragoza.

DÉCIMO. Dando continuidad al ORDEN DEL DÍA, Solicitud de autorización por parte del Ayuntamiento de Allende, Coahuila de Zaragoza, administración 2019-2021 para la firma del Convenio de Coordinación de Acciones con la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rustica en Coahuila.

NOMBRE	CARGO	A FAVOR- EN CONTRA- ABSTENCION
LIC. ANTERO ALBERTO ALVARADO SALDIVAR	PRESIDENTE	A FAVOR
SANDRA LUZ JIMÉNEZ RENTERÍA	SINDICO PROPIETARIO	A FAVOR
JOSE DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ	REGIDOR	A FAVOR
MA. DEL CARMEN REYES TOVAR	REGIDOR	A FAVOR
LUIS ENRIQUE RAMIREZ MEDINA	REGIDOR	A FAVOR
PURA OFELIA BETANCOURT LOPEZ	REGIDOR	A FAVOR
RAÚL ALFONSO RUEDA VILLASANA	REGIDOR	A FAVOR
CLAUDIA VERÓNICA SEGURA AGUILLÓN	REGIDOR	A FAVOR
JESÚS ARMANDO ESQUIVEL CERDA	REGIDOR	A FAVOR
CHRISTIAN NAZARET SAUCEDO ZÚÑIGA	REGIDOR	A FAVOR
ALEJANDRO PIÑA VELÁZQUEZ	SÍNDICO DE MINORÍA	A FAVOR
MARÍA DE LOS ÁNGELES NAVARRO VALDÉS	REGIDOR	A FAVOR
MARIO NAKASIMA TRIANA	REGIDOR	A FAVOR
MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL	REGIDOR	

Realizado el ejercicio de votación, se tiene por **APROBADO** el punto descrito en el numeral DÉCIMO del Orden del Día de la presente sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Allende Coahuila de Zaragoza.

DÉCIMO PRIMERO. Avanzando en los puntos establecidos en el ORDEN DEL DÍA, Solicitud de autorización por parte del Ayuntamiento de Allende, Coahuila de Zaragoza, administración 2019-2021 del Convenio de Coordinación que Celebran por una parte, el Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza, y la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Coahuila de Zaragoza.

R
[Signature]
3 marzo 2019

[Signature]
[Signature]
Rene A. Rentería V.
[Signature]
Claudia V. Segura A
[Signature]
[Signature]

NOMBRE	CARGO	A FAVOR- EN CONTRA-ABSTENCION
LIC. ANTERO ALBERTO ALVARADO SALDIVAR	PRESIDENTE	A FAVOR
SANDRA LUZ JIMÉNEZ RENTERÍA	SINDICO PROPIETARIO	A FAVOR
JOSE DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ	REGIDOR	A FAVOR
MA. DEL CARMEN REYES TOVAR	REGIDOR	A FAVOR
LUIS ENRIQUE RAMIREZ MEDINA	REGIDOR	A FAVOR
PURA OFELIA BETANCOURT LOPEZ	REGIDOR	A FAVOR
RAÚL ALFONSO RUEDA VILLASANA	REGIDOR	A FAVOR
CLAUDIA VERÓNICA SEGURA AGUILLÓN	REGIDOR	A FAVOR
JESÚS ARMANDO ESQUIVEL CERDA	REGIDOR	A FAVOR
CHRISTIAN NAZARET SAUCEDO ZÚÑIGA	REGIDOR	A FAVOR
ALEJANDRO PIÑA VELÁZQUEZ	SÍNDICO DE MINORÍA	A FAVOR
MARÍA DE LOS ÁNGELES NAVARRO VALDÉS	REGIDOR	A FAVOR
MARIO NAKASIMA TRIANA	REGIDOR	A FAVOR
MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL	REGIDOR	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left side of the page.]

Realizado el ejercicio de votación, se tiene por **APROBADO** el punto descrito en el numeral DÉCIMO PRIMERO. del Orden del Día de la presente sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Allende Coahuila de Zaragoza.

DÉCIMO SEGUNDO. En lo relativo al presente punto se solicita y aprobación del finiquito para la C. Ana Patricia Duran Molina, por la cantidad \$41,000.00 (cuarenta y un mil pesos 00/100 moneda nacional).

[Large handwritten signature in blue ink on the right side of the page, spanning across the text blocks.]

[Handwritten signature and initials in blue ink on the left side of the second table.]

NOMBRE	CARGO	A FAVOR- EN CONTRA-ABSTENCION
LIC. ANTERO ALBERTO ALVARADO SALDIVAR	PRESIDENTE	A FAVOR
SANDRA LUZ JIMÉNEZ RENTERÍA	SINDICO PROPIETARIO	A FAVOR
JOSE DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ	REGIDOR	A FAVOR
MA. DEL CARMEN REYES TOVAR	REGIDOR	A FAVOR
LUIS ENRIQUE RAMIREZ MEDINA	REGIDOR	A FAVOR
PURA OFELIA BETANCOURT LOPEZ	REGIDOR	A FAVOR
RAÚL ALFONSO RUEDA VILLASANA	REGIDOR	A FAVOR
CLAUDIA VERÓNICA SEGURA AGUILLÓN	REGIDOR	A FAVOR
JESÚS ARMANDO ESQUIVEL CERDA	REGIDOR	A FAVOR
CHRISTIAN NAZARET SAUCEDO ZÚÑIGA	REGIDOR	A FAVOR
ALEJANDRO PIÑA VELÁZQUEZ	SÍNDICO DE MINORÍA	A FAVOR
MARÍA DE LOS ÁNGELES NAVARRO VALDÉS	REGIDOR	A FAVOR
MARIO NAKASIMA TRIANA	REGIDOR	A FAVOR

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]

MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL	REGIDOR	
------------------------------------	---------	--

Realizado el ejercicio de votación, se tiene por **APROBADO** el punto descrito en el numeral **DÉCIMO SEGUNDO** del Orden del Día de la presente sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Allende Coahuila de Zaragoza.

DÉCIMO TERCERO. Dando continuidad al ORDEN DEL DÍA pactado se solicita y aprobación de finiquito para el C. Jesús Miguel Rodríguez Lara, por la cantidad de \$16,000.00 (dieciséis mil pesos 00/100 moneda nacional).

NOMBRE	CARGO	A FAVOR- EN CONTRA-ABSTENCION
LIC. ANTERO ALBERTO ALVARADO SALDIVAR	PRESIDENTE	A FAVOR
SANDRA LUZ JIMÉNEZ RENTERÍA	SINDICO PROPIETARIO	A FAVOR
JOSE DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ	REGIDOR	A FAVOR
MA. DEL CARMEN REYES TOVAR	REGIDOR	A FAVOR
LUIS ENRIQUE RAMIREZ MEDINA	REGIDOR	A FAVOR
PURA OFELIA BETANCOURT LOPEZ	REGIDOR	A FAVOR
RAÚL ALFONSO RUEDA VILLASANA	REGIDOR	A FAVOR
CLAUDIA VERÓNICA SEGURA AGUILLÓN	REGIDOR	A FAVOR
JESÚS ARMANDO ESQUIVEL CERDA	REGIDOR	A FAVOR
CHRISTIAN NAZARET SAUCEDO ZÚÑIGA	REGIDOR	A FAVOR
ALEJANDRO PIÑA VELÁZQUEZ	SÍNDICO DE MINORÍA	A FAVOR
MARÍA DE LOS ÁNGELES NAVARRO VALDÉS	REGIDOR	A FAVOR
MARIO NAKASIMA TRIANA	REGIDOR	A FAVOR
MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL	REGIDOR	

Realizado el ejercicio de votación, se tiene por **APROBADO** el punto descrito en el numeral **DÉCIMO TERCERO**. Del Orden del Día de la presente sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Allende Coahuila de Zaragoza.

DÉCIMO CUARTO. Habiendo desarrollado los puntos anteriores, se solicita autorización y aprobación de la liquidación por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 moneda nacional) a pagarse en dos parcialidades de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 moneda nacional) cada una a la C. Alondra Karina Flores Arroyo.

NOMBRE	CARGO	A FAVOR- EN CONTRA-ABSTENCION
LIC. ANTERO ALBERTO ALVARADO	PRESIDENTE	A FAVOR

[Handwritten signatures and notes in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right side.]

SALDIVAR		
SANDRA LUZ JIMÉNEZ RENTERÍA	SINDICO PROPIETARIO	A FAVOR
JOSE DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ	REGIDOR	A FAVOR
MA. DEL CARMEN REYES TOVAR	REGIDOR	A FAVOR
LUIS ENRIQUE RAMIREZ MEDINA	REGIDOR	A FAVOR
PURA OFELIA BETANCOURT LOPEZ	REGIDOR	A FAVOR
RAÚL ALFONSO RUEDA VILLASANA	REGIDOR	A FAVOR
CLAUDIA VERÓNICA SEGURA AGUILLÓN	REGIDOR	A FAVOR
JESÚS ARMANDO ESQUIVEL CERDA	REGIDOR	A FAVOR
CHRISTIAN NAZARET SAUCEDO ZÚÑIGA	REGIDOR	A FAVOR
ALEJANDRO PIÑA VELÁZQUEZ	SÍNDICO DE MINORÍA	A FAVOR
MARÍA DE LOS ÁNGELES NAVARRO VALDÉS	REGIDOR	A FAVOR
MARIO NAKASIMA TRIANA	REGIDOR	A FAVOR
MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL	REGIDOR	

Realizado el ejercicio de votación, se tiene por **APROBADO** el punto descrito en el numeral **DÉCIMO CUARTO** del Orden del Día de la presente sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Allende Coahuila de Zaragoza.

DÉCIMO QUINTO. Acta continuo, de conformidad al consecutivo del ORDEN DEL DÍA, se solicita autorización y aprobación para el pago al C. Cesar Gámez Fuentes, por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100) aprobado en acta de cabildo número 03/2019 de fecha siete de enero del presente año; dicha cantidad sea pagada del Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

NOMBRE	CARGO	A FAVOR- EN CONTRA- ABSTENCION
LIC. ANTERO ALBERTO ALVARADO SALDIVAR	PRESIDENTE	A FAVOR
SANDRA LUZ JIMÉNEZ RENTERÍA	SINDICO PROPIETARIO	A FAVOR
JOSE DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ	REGIDOR	A FAVOR
MA. DEL CARMEN REYES TOVAR	REGIDOR	A FAVOR
LUIS ENRIQUE RAMIREZ MEDINA	REGIDOR	A FAVOR
PURA OFELIA BETANCOURT LOPEZ	REGIDOR	A FAVOR
RAÚL ALFONSO RUEDA VILLASANA	REGIDORA	A FAVOR
CLAUDIA VERÓNICA SEGURA AGUILLÓN	REGIDOR	A FAVOR
JESÚS ARMANDO ESQUIVEL CERDA	REGIDOR	A FAVOR
CHRISTIAN NAZARET SAUCEDO ZÚÑIGA	REGIDOR	A FAVOR
ALEJANDRO PIÑA VELÁZQUEZ	SÍNDICO DE MINORÍA	A FAVOR
MARÍA DE LOS ÁNGELES NAVARRO VALDÉS	REGIDOR	A FAVOR
MARIO NAKASIMA TRIANA	REGIDOR	A FAVOR
MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL	REGIDOR	

Handwritten signatures and notes:

- Top left: *R*
- Right side (vertical): *S. Saldivar*, *Rosa A. Reyes V.*, *C. Gámez Fuentes*, *Claudia V. Segura A.*
- Bottom right: *R. Villarreal*, *M. Nakasima Triana*, *CL*
- Left side (vertical): *OS-050*

Realizado el ejercicio de votación, se tiene por **APROBADO** el punto descrito en el numeral **DÉCIMO QUINTO** del Orden del Día de la presente sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Allende Coahuila de Zaragoza.

DÉCIMO SEXTO. Avanzando con el orden del día establecido, se realiza la propuesta y aprobación por parte del Ayuntamiento de Allende, Coahuila de Zaragoza, para la comisión del Departamento de la Instancia de la Mujer.

PRESIDENTA	PURA OFELIA BETANCOURT LOPEZ
SECRETARIA	CLAUDIA VERÓNICA SEGURA AGUILON
INTEGRANTE	MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL
INTEGRANTE	MA. DEL CARMEN REYES TOVAR
INTEGRANTE	MARIA DE LOS ANGELES NAVARRO VALDES
INTEGRANTE	MARIO NAKASIMA TRIANA

NOMBRE	CARGO	A FAVOR- EN CONTRA-ABSTENCION
LIC. ANTERO ALBERTO ALVARADO SALDIVAR	PRESIDENTE	A FAVOR
SANDRA LUZ JIMÉNEZ RENTERÍA	SINDICO PROPIETARIO	A FAVOR
JOSE DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ	REGIDOR	A FAVOR
MA. DEL CARMEN REYES TOVAR	REGIDOR	A FAVOR
LUIS ENRIQUE RAMIREZ MEDINA	REGIDOR	A FAVOR
PURA OFELIA BETANCOURT LOPEZ	REGIDOR	A FAVOR
RAÚL ALFONSO RUEDA VILLASANA	REGIDOR	A FAVOR
CLAUDIA VERÓNICA SEGURA AGUILLÓN	REGIDOR	A FAVOR
JESÚS ARMANDO ESQUIVEL CERDA	REGIDOR	A FAVOR
CHRISTIAN NAZARET SAUCEDO ZÚÑIGA	REGIDOR	A FAVOR
ALEJANDRO PIÑA VELÁZQUEZ	SÍNDICO DE MINORÍA	A FAVOR
MARÍA DE LOS ÁNGELES NAVARRO VALDÉS	REGIDOR	A FAVOR
MARIO NAKASIMA TRIANA	REGIDOR	A FAVOR
MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL	REGIDOR	

Siendo **APROBADO POR MAYORÍA**, el punto relativo **DÉCIMO SEXTO**.

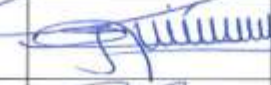





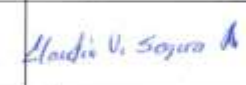
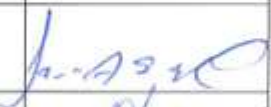



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Large handwritten signature in blue ink on the right margin, possibly reading 'Claudia V. Segura A.']


[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right]

DÉCIMO SÉPTIMO. Ratificación del nombramiento del Director de Seguridad Pública C. Jesús Oscar García Miranda, el convenio se firmara en días posteriores con el Gobierno del Estado y personal de Seguridad del Estado.

DÉCIMO OCTAVO. Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida ésta a las **DOCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS** de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta para debida constancia, firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el suscrito SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO en funciones de Secretario de Actas según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila. CONSTE.- DOY FE

ANTERO ALBERTO ALVARADO SALDIVAR	PRESIDENTE	
SANDRA LUZ JIMÉNEZ RENTERÍA	SINDICO DE MAYORÍA	
JOSE DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ	PRIMER REGIDOR	
MA. DEL CARMEN REYES TOVAR	SEGUNDO REGIDOR	
LUIS ENRIQUE RAMIREZ MEDINA	TERCER REGIDOR	
PURA OFELIA BETANCOURT LOPEZ	CUARTO REGIDOR	
RAUL ALFONSO RUEDA VILLASANA	QUINTO REGIDOR	
CLAUDIA VERÓNICA SEGURA AGUILLÓN	SEXTO REGIDOR	
JESUS ARMANDO ESQUIVEL CERDA	SEPTIMO REGIDOR	
CHRISTIAN NAZARET SAUCEDO ZUÑIGA	OCTAVO REGIDOR	
ALEJANDRO PIÑA VELAZQUEZ	SINDICO DE MINORÍA	
MARÍA DE LOS ANGELES NAVARRO VALDES	NOVENO REGIDOR	

MARIO NAKASIMA TRIANA	DÉCIMO REGIDOR	
MARÍA DE JESÚS GONZALEZ VILLARREAL	DÉCIMO PRIMER REGIDOR	


LIC. BRENDA ELIZABETH QUINTERO REYES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE.



21300005



RAN. A. REEDA V.

Haudin V. Segora




MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.50 (UN PESO 50/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$669.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$909.00 (NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$2,489.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,245.00 (UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$657.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

V. Número del día, \$27.00 (VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.).

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$94.00 (NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$188.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$335.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$669.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2019.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.
Teléfono y Fax 01 (844) 4 30 82 40
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx
Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpcihuahua.gob.mx
Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es
Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx